

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 241

DALCAHUE, 16 de Marzo del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 282,281,. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Entrega de correspondencia en Castro a proveedores, traslado de asistente social encargada de adulto mayores en sectores de Tenaún, Teguel, Calen, San Juan el día **16/03/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Ramón va con excavadora BGCB-61 al sector de Chovi San Juan por programa de ripeo de caminos. Olegario va con camión FHBW-33 para traslado de ripio a Chovi san Juan. Luis va con camión BGRR-24 para traslado de ripio a chovi San Juan. Francisco va con retroexcavadora DTTZ-15 para perfilada de caminos a Chovi san Juan. Cristian va con dmoniveladora al sector de Tenaún el día **16/03/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB-61, camión FHBW-33, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15, motoniveladora FTFP-58

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

JIGA/CIVG/RCCC/pyoa